CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUCUTA S.A
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD ANóNIMA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900191362-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA
DOMICILIO : CUCUTA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 168708
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 26 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MAYO 20 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 9,064,889,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : AV 1 15 04 BRR. LA PLAYA
BARRIO : LA PLAYA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54001 - CUCUTA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5960150
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : clinicasandiegocucuta@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : AV 1 15 04 BRR. LA PLAYA
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
BARRIO : LA PLAYA
TELÉFONO 1 : 5960150
CORREO ELECTRÓNICO : clinicasandiegocucuta@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : clinicasandiegocucuta@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8621 - ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 5842 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2007 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE CUCUTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9323061 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE DICIEMBRE DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUCUTA S.A.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-2543	20080604	NOTARIA SEGUNDA	CUCUTA	RM09-9324407	20080610
CE-	20090120	REVISOR FISCAL	CUCUTA	RM09-9326270	20090121
EP-7948	20081217	NOTARIA SEGUNDA	CUCUTA	RM09-9326437	20090203
EP-7948	20081217	NOTARIA SEGUNDA	CUCUTA	RM09-9326438	20090203
DOC.PRIV.	20090202	REVISOR FISCAL	CUCUTA	RM09-9326457	20090204
CE-	20100204	REVISOR FISCAL	CUCUTA	RM09-9329809	20100210
EP-6582	20100917	NOTARIA SEGUNDA	CUCUTA	RM09-9331593	20100922
CE-	20110909	REVISOR FISCAL	CUCUTA	RM09-9334460	20110913
DOC.PRIV.	20130809	CUCUTA	CUCUTA	RM09-9341575	20130812

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2038

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBEJTO SOCIAL. EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERA: A) EL EJERCICIO, PROMOCION, DESARROLLO Y PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, EN LAS ESPECIALIDADES DE OFTALMOLOGIA, CIRUGIA PLASTICA Y MEDICINA COSMETICA Y DERMATOLOGIA; ASI COMO LOS RELACIONADOS CON LAS DEMAS CIENCIAS PARAMEDICAS AFINES, TALES COMO LA OPTOMETRIA, ORTOPTICA, ENFERMERIA, OFTALMOLOGICA, OPTICA Y SIMILARES. B) LA ADQUISICION Y EXPLOTACION A CUALQUIER TITULO, DE EQUIPOS, MAQUINARIA, ACCESORIOS E IMPLEMENTOS DE TODO ORDEN, UTILIZADOS EN LA CIENCIA MEDICA DE LA OFTALMOLOGIA, CIRUGIA PLASTICA, DERMATOLOGIA, MEDICINA ESTETICA Y CIENCIAS PARAMEDICAS; COMO TAMBIEN LA CELEBRACION DE NEGOCIOS JURIDICOS EN VIRTUD DE LOS CUALES SE EXPLOTEN DICHOS ELEMENTOS. C) LA REPARACION, PRODUCCION, ENSAMBLE, COMERCIALIZACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE LOS BIENES RELACIONADOS EN EL NUMERAL ANTERIOR. D) LA PRODUCCION, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION, VENTA, EXPLOTACION Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS, LENTES, MONTURAS Y TODOS LO RELACIONADO CON LA CIENCIA MEDICA OFTALMOLOGICA. E) LA PRODUCCION, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS RELACIONADOS CON LA CIRUGIA PLASTICA, DERMATOLOGIA, MEDICINA ESTETICA Y COSMETICA. F) LA EXPLOTACION A CUALQUIER TITULO, DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES TALES COMO CLINICAS OPTICAS, FARMACIAS, LABORATORIOS CLINICOS, ETC. G) EL DISENO, PROMOCION, ADMINISTRACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE CLINICAS, CENTROS MEDICOS, CONSULTORIOS Y SIMILARES. NO OBSTANTE LA ANTERIOR ENUMERACION, LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR TODA CLASE DE NEGOCIOS JURIDICOS CIVILES, LABORALES, COMERCIALES, QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. LA REALIZACION Y EXPLOTACION ECONOMICA DE ACTIVIDADES ACADEMICAS Y DE FORMACION PROFESIONAL, EN EL AREA DE LA OFTALMOLOGIA, CIRUGIA PLASTICA Y DISCIPLINAS AFINES. PARA LA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL LA COMPANIA PODRA: A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARÁCTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU

ACTIVIDAD SOCIAL; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O DE CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION. B) CONCURRIR A LA CONSTITUCION O ADQUIRIR CUOTAS SOCIALES, ACCIONES, PARTES DE INTERES EN OTRAS SOCIEDADES QUE DESARROLLEN UN OBJETO SOCIAL SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO AL DE LA SOCIEDAD. C) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y MANEJAR RACIONALMENTE SUS RECURSOS. D) GIRAR, ENDOSAR, AVALAR, COBRAR, PROTESTAR, CANACELAR O PAGAR TITULOS VALORES U OTROS EFECTOS NEGOCIABLES. E) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y OPERACIONES QUE GUARDEN RELACION CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL ARTICULO 4&DEG; DE ESTOS ESTATUTOS Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	4.000.000.000,00	200.000,00	20.000,00
CAPITAL SUSCRITO	3.854.300.000,00	192.715,00	20.000,00
CAPITAL PAGADO	3.854.300.000,00	192.715,00	20.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE MAYO DE 2019 SUSCRITO POR EL CONTROLANTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9366492 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE MAYO DE 2019, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACIÓN DE CONTROL ENTRE EL CONTROLANTE CLINICA DE OFTALMOLOGIA SAN DIEGO S.A. Y LA SUBORDINADA SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUCUTA S.A

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : CLINICA DE OFTALMOLOGIA SAN DIEGO SA
MATRIZ EN SITUACION DE CONTROL
IDENTIFICACION : 8000519985
MUNICIPIO : 05001 - MEDELLIN
DIRECCIÓN : MEDELLIN
PAIS : Colombia
CIIU : Q8621 - Actividades de la practica medica, sin internacion
CIIU : G4774 - Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
CIIU : G4773 - Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales, cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUCUTA S.A
MUNICIPIO : CUCUTA
PAIS : Colombia

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 27 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9372695 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	MORA URBINA MARIA DEL PILAR	CC 60,288,098

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 27 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9372695 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	GUTIERREZ MURILLO ALVARO JAVIER	CC 88,266,151

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 27 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9372695 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	JIMENEZ DUARTE JAVIER GIOVANNI	CC 79,982,791

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 27 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9372695 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	VELEZ TOBON JUAN GONZALO	CC 70,081,921

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 27 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9372695 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	LONDOÑO POSADA FRANCISCO JAVIER	CC 70,555,585

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 27 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9372695 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	LOPEZ SANCHEZ EDWARD	CC 13,462,082

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 27 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9372695 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	MORENO FIGUEREDO DAVID	CC 80,134,715

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 27 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9372695 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	VANEGAS ACEVEDO JUAN JOSE	CC 91,497,888

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 27 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9372695 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	ESCOBAR RAMIREZ LUIS FERNANDO	CC 8,318,230

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 27 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9372695 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	MEJIA MARTINEZ JUAN GONZALO	CC 70,100,994

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 29 DE AGOSTO DE 2008 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9325669 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	AREVALO QUINTERO MAYRON DARIO	CC 88,279,563

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 27 DE JUNIO DE 2008 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9324745 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE JULIO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	CORREA MONTAÑEZ PABLO EMILIO	CC 13,451,563

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. GERENCIA. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTION DIRECTA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARA A CARGO DE UN GERENTE, EL CUAL SERA DESIGANDO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA PERIODOS DE UN AÑO, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION, REELEGIBLE INDEFINIDAMENTE, CONJUNTAMENTE CON UN SUPLENTE, QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTA ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES O CUANDO ESTUVIERE LEGALMENTE IMPEDIDO PARA ACTUAR. LA ELECCION DEL GERENTE Y DE SU SUPLENTE, REQUIERE DEL VOTO FAVORABLE DE POR LO MENOR TRES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA. NO OBSTANTE EL PERIODO INDICADO EN ESTE ARTICULO, SE ENTIENDE QUE EL GERENTE ES DE LIBRE NOMBRAMIETNO Y REMOCION DE LA JUNTA DIRECTIVA. EL PERIODO SENALADO NO IMPLICA QUE EL GERENTE SEA UN FUNCIONARIO DE PERIODO Y NO IMPIDE A LA JUNTA EJERCER LA FACULTAD DE REMOVERLO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. PARAGRAFO: NO EXISTE INCOMPATIBILIDAD PARA SER GERENTE DE LA SOCIEDAD O CUPLENTE DEL MISMO Y MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA. AUN CUANDO ES LA JUNTA DIRECTIVA LA ENCARGADA DE NOMBRAR EL GERENTE Y SUS SUPLENTE, ESTE PUEDE SER UN MIEMBRO DE LA MISMA, QUIEN AL MOMENTO DE ELEGIR, PUEDE POSTULARSE PARA EL CARGO Y VOTAR POR SI MISMO. SON FUNCIONES DEL GEENTE LAS SIGUIENTES: A. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACIONISTAS Y DE JUNTA DIRECTIVA; CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS SOCIALES. B) CONSTITUIR LOS APODERADOS GENERALES O ESPECIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD, JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. C) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD. D) ORIENTAR Y SUPERVISAR LA CONTABILIDAD DE LA SOCIEDAD Y LA CONSERVACION DE SUS ARCHIVOS, ASEGURANDOSE DE QUE LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS DESIGNADOS PARA TAL EFECTO DESARROLLEN SUS LABORES CON ARREGLO A LA LEY Y A LA TECNICA. E) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO CORRECTO Y OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA DE IMPUESTOS. F) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERA LLEVADO A CABO SU GESTION, CON INDICACION DE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL, EN UNION CON LA JUNTA DIRECTIVA, EL INVENTARIO Y EL BALANCE GENERAL, EL DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS DEMAS ANEXOS Y DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY. H) RENDIR CUENTAS DE SU GESTION EN LA FORMA Y OPORTUNIDAD SENALADA POR LA LEY. I) NOMBRAR EL PERSONAL DE EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DEL REVISOR FISCAL Y SUS AUXILIARES; FIJARLES SU REMUNERACION; DETERMINAR EL NIVEL JERARQUICO DE LOS MISMOS; CREAR LOS EMPLEOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA EL BUEN SERVICIO DE LA EMPRESA Y DETERMINAR SUS FUNCIONES. J) VELAR PORQUE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN SUS DEBERES A CABALIDAD Y REMOVERLOS O DARLES LICENCIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE. K) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL A SU REUNION ORDINARIA ANUAL, PARA LA FECHA PREVIAMENTE DETERMINADA POR LA JUNTA DIRECTIVA Y CONVOCAR IGUALMENTE A DICHO ORGANO LA SESIONES EXTRAORDINARIAS. L) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPANIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA CUMPLA PLENAMENTE SUS FINES, PROYECCIONES Y PROGRAMAS; SIN LIMITACION DE NINGUNA CLASE EN CUANTO A LA CLASE DE NEGOCIO. EN LOS EVENTOS EN QUE LAS OPERACIONES EXCEDAN EN CUANTIA LA SUMA DE SETENTA SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES PARA EL MOMENTO DE LA CELEBRACION DEL ACTO RESPECTIVO, REQUERIRA AUTORIZACION

PREVIA EXPRESA DE LA JUNTA DIRECTIVA, M) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LAS CUENTAS, LIBROS, INVENTARIOS, BALANCES E INFORMES SOBRE LAS OPERACIONES SOCIALES Y PROYECTOS DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DE LOS EJERCICIOS SOCIALES. N) PRESENTAR ANUALMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA, UN PLAN A TRES AÑOS QUE INCLUYA PROYECCIONES DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y FLUJOS DE FONDOS. N) PRESENTAR UN PRESUPUESTO ANUAL PARA DESARROLLAR EL PRIMER ANO DEL PLAN, INCLUYENDO PROYECCIONES MENSUALES DE VENTAS, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y FLUJOS MENSUALES DE FONDOS. O) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUN LA LEY O LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 040 DEL 29 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9366489 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
FIRMA DE REVISORIA FISCAL	RSM ASSURANCE & AUDIT S.A.	NIT 900767830-3	

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LA FIRMA DE REVISORIA FISCAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9369964 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE FEBRERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	GALVEZ TORO JOAN MANUEL ENTIDAD: 9007678303 - RSM ASSURANCE & AUDIT S.A.	CC 71,365,956	179040-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 040 DEL 29 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9366489 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	RENTERIA MATURANA LUIS ALFONSO ENTIDAD: 9007678303 - RSM ASSURANCE & AUDIT S.A.	CC 80,102,143	162195-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** CLINICA DE OFTALMOLOGIA SAN DIEGO CUCUTA
MATRICULA : 168709

FECHA DE MATRICULA : 20071226
FECHA DE RENOVACION : 20200520
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : AV 1 15 04 BRR. LA PLAYA
BARRIO : LA PLAYA
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
TELEFONO 1 : 5960150
CORREO ELECTRONICO : clinicasandiegocucuta@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8621 - ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 8,994,095,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : OPTICA SAN DIEGO CUCUTA
MATRICULA : 204970
FECHA DE MATRICULA : 20100528
FECHA DE RENOVACION : 20200520
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : AV 1 15 04 BR LA PLAYA
BARRIO : LA PLAYA
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
TELEFONO 1 : 5960150
CORREO ELECTRONICO : clinicasandiegocucuta@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4774 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 60,794,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : CLINICA DE OFTALMOLOGIA SAN DIEGO CUCUTA 2
MATRICULA : 354423
FECHA DE MATRICULA : 20190724
FECHA DE RENOVACION : 20200520
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : CL 15 NRO. 1-54
BARRIO : LA PLAYA
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
TELEFONO 1 : 5960150
CORREO ELECTRONICO : clinicasandiegocucuta@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8621 - ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4774 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 10,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $9,844,872,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8621

CODIGO DE VERIFICACIÓN RBqpNBHHEJ

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siicucuta.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación RBqpNBHHEJ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



LORENA MERCEDES MORA CALVACHE
Secretaria de Registros Públicos (E)

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****